

EDITORIAL

# QUIÉN PAGA POR LOS BECARIOS

La Universidad de Granada ha advertido que de aplicarse el nuevo decreto del Gobierno en el que todos los becarios deben cotizar a la Seguridad Social, en el caso de que ese gasto tenga que recaer en los centros educativos, no podrá hacer frente a un desembolso de ese tipo. Y es que este nuevo documento obliga a pagar unos 50 euros al mes por cada estudiante en prácticas, una cantidad que puede parecer poco en comparación con otros regímenes de cotización, pero que a la UGR le supondría millones de euros dada la cantidad de estudiantes que hacen prácticas, la mayoría, de obligatorio cumplimiento.

El problema es que este decreto no deja claro quién debe asumir la cotización de los becarios, si la universidad o la empresa donde el estudiante realiza sus prácticas. En el caso de Ceuta, este desembolso irá, independientemente de la carrera, a la Administración pública, ya que



los becarios de este campus o hacen prácticas en el sector sanitario o en el educativo, ambos depen-

dientes de organismos públicos. Tal es la confusión que no van a implantar esta medida hasta el

curso que viene, después de conseguir aclarar a quién le corresponde pagar por los becarios. El caso

ha quedado en stand-by, pero la realidad es que finalmente alguien tendrá que pagar.

Punto de opinión

CARMEN TOMÁS



y las movilizaciones continuarán, al menos en Madrid. Se entiende mal que, pese al comportamiento salvaje de este colectivo, el daño económico y de imagen causado también a España, las recomendaciones de la Comisión Nacional de la Competencia y la legalidad vigente, ambas administraciones, con el Gobierno ausente, haya propuesto a los taxistas medidas que claramente limitan la competencia y perjudican a los clientes.

En Barcelona, el decreto que prepara el Gobierno y que básicamente concede a los taxis privilegios en cuanto a la contratación de un VTC en razón al tiempo que ha de pasar para que éste llegue a su cliente desde el momento en que se pide el servicio, acabará con unos 4.000 puestos de trabajo y decenas de empresas echarán el cierre. En Madrid, aún no conocemos las consecuencias de la exigencia a las VTC de prohibir su contratación cuando la distancia entre cliente y vehículo sea inferior a 300 metros o a 500 me-

tros, si así lo decide el Ayuntamiento de la capital.

Todos estos inventos, fórmulas mágicas, no son más que concesiones y parches. No sería más fácil quitar corsés a la actividad del taxi en lugar de ponérselos a las VTC. El problema es que los taxis no quieren eso, quieren seguir manteniendo el monopolio. ¡Qué me quiten la competencia, qué desaparezcan! y van nuestras autoridades y legislan por el camino de las trabas a un sector, el de los vehículos con conductor, que dan empleo a 22.000 personas. Señores políticos, hay unas elecciones a la vuelta de la esquina, por qué piensan que favoreciendo al taxi, la compresión y apoyo de miles de barceloneses y madrileños va a estar con ustedes. El taxi ha hecho mucho daño a cientos de miles de personas. Sean menos complacientes con el chantaje y busquen fórmulas que no reduzcan la competencia. Hay varas sobre la mesa.

## CONTRATACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL

El conflicto promovido por el taxi contra las VTC no ha terminado. A pesar de que tanto la Generalidad como la Comunidad de Madrid han cedido, el sector del taxi no se conforma



GRUPO FARO

PRESIDENTE Y EDITOR  
Rafael Montero Palacios

DIRECTOR GENERAL  
Manuel Martínez Medina

El Faro de Ceuta

DIRECTORA Carmen Echarri  
DTOR. DE PUBLICACIONES Luis Manuel Aznar  
DIRECTORA COMERCIAL Paloma Abad

Depósito legal CE-2/1958  
Dirección: Sargento Mena, 8

Teléfonos:  
Redacción y Publicidad

Administración  
Distribución

Fax:  
Redacción y Publicidad  
Administración  
Email:

956 52 41 48  
956 52 41 49  
663 80 59 41  
663 71 56 50

956 52 41 47  
956 52 21 42  
ceuta@grupofaro.es

El Faro de Melilla

APODERADO  
DIRECTOR

REDACTORA JEFE  
Depósito legal  
Dirección:

Salomón Serfaty  
Fernando García Piqueres  
Dolo Cambonero

ML/21/1998  
Castelar 5, 1º

Teléfono:  
Redacción y Publicidad

Fax:  
Emails:  
Redacción  
Deportes  
Publicidad

melilla@grupofaro.es  
faromelilladeportes@gmail.com  
faromelillapublicidad@gmail.com

952 69 00 50  
952 68 39 92

CONTROL  
DE TIRADA  
Y DIFUSIÓN



POR VICENTE ÁLVAREZ y ADRIÁN ÁLVAREZ

## HISTORIA DE PEPE CABALLA Y LA PAVANA

